

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



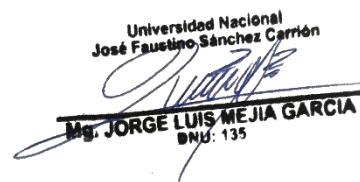
**TESIS**

**LOS ORGANOS CONSULTIVOS Y SU RELACION CON LA  
GESTION PEDAGOGICA EN LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARQUIN, 2019.**

Presentado por el Bachiller:

**DANIEL ALFONSO PEREZ MARTINEZ**

Para obtener el título de Licenciado en Educación Física y Deportes

Universidad Nacional  
José Faustino Sánchez Carrión  
  
**Mg. JORGE LUIS MEJIA GARCIA**  
DNU: 135

**ASESOR:**

**Mg. JORGE LUIS MEJIA GARCIA**

**HUACHO – PERÚ**

**2021**

## **DEDICATORIA**

Gracias mil a Dios, por la vida, a mis seres queridos por fortalecerme día a día y por brindarme su apoyo incondicional.

A mis maestros por sus experiencias impartidos en las aulas universitarias

## INDICE

DEDICATORIA .....	ii
INDICE .....	iii
RESUMEN .....	vi
ABSTRAC .....	vii
INTRODUCCION .....	viii
CAPÍTULO .....	1
FORMULACION DEL PROBLEMA .....	1
1.Realidad problemática .....	1
CAPÍTULO II .....	9
MARCO TEÓRICO .....	9
2.1.Antecedentes y base teorica .....	9
2.3 Definiciones conceptuales .....	22
2.4 Hipótesis .....	24
CAPITULO III	
METODOLOGIA.....	29
3.1 Tipo de investigación .....	29
CAPITULO IV	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION .....	34
4.1. Análisis de los resultados .....	34
CAPITULO V.....	49
DISCUSION .....	49
5.1 Discusión de resultados .....	49
CAPITULO VI .....	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	51
5.2 Conclusiones .....	51
5.3 Recomendaciones .....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	53
Fuentes Bibliográficas .....	53
ANEXOS .....	55

## INDICE DE TABLAS

Tabla 3 Órganos consultivos .....	34
Tabla 4 Órganos formal .....	35
Tabla 5 Órganos gremial .....	36
Tabla 6 Órganos comunal .....	37
Tabla 7 Gestión pedagógica .....	38
Tabla 8 Planeamiento .....	39
Tabla 9 Organización.....	40
Tabla 10 Financiamiento y administración .....	41
Tabla 11 Resultados de la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov – Smirnov .....	42
Tabla 12 Relación entre Órgano consultivo y gestión pedagógica .....	43
Tabla 13 Relación entre Órganos formales y gestión pedagógica.....	45
Tabla 14 Relación entre Órganos gremial y gestión pedagógica .....	47
Tabla 15 Relación entre Órganos comunales y gestión pedagógica .....	48

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Órganos consultivos .....	34
Figura 2 Órganos formal.....	35
Figura 3 Órganos gremial .....	36
Figura 4 Órganos comunal .....	37
Figura 5 Gestión pedagógica .....	38
Figura 6 Planeamiento .....	39
Figura 7 Organización .....	40
Figura 8 Financiamiento y administración .....	41
Figura 9 Relación entre Órgano consultivo y gestión pedagógica .....	43
Figura 10 Relación entre Órganos formales y gestión pedagógica .....	45
Figura 11 Relación entre Órganos gremial y gestión pedagógica .....	47
Figura 12 Relación entre Órganos comunales y gestión pedagógica .....	48

## RESUMEN

El propósito de este estudio fue hallar el vínculo presentado entre los órganos consultivos y la gestión pedagógica ejercida en los colegios que pertenecen al distrito de Carquín en el periodo 2019.

El diseño empleado fue el no experimental y correlacional. La muestra fue conformada por 41 sujetos quienes absolvieron las interrogantes respectivas referente al cumplimiento de las funciones de los órganos consultivos de igual forma se empleó un instrumento para medir la variable gestión pedagógica. En merito a lo evidenciado se determinó un vínculo directo entre las dos variables estudiadas, la correlación fue 0,556 es decir moderada.

Respecto a la primera hipótesis se determinó lo señalado, existe una relación directa entre la participación del órgano consultivo gremial y la gestión educativa, el valor fue de 0,444 una relación moderada, asimismo lo planteado en la hipótesis específica dos que existe relación de la participación gremial en la gestión educativa, se aceptó la hipótesis por el valor bueno de correlación 0.675

Finalmente se evidencio la correlación entre la variable participación comunal y la gestión pedagógica con un valor de 0,440.

**Palabras Claves: Órgano consultivo, Gestión pedagógica, participación consultiva**

## ABSTRAC

The purposes of this studies was to find the link presented between the advisory bodies and the pedagogical management exercised in the schools that belong to the Carquín district in the period 2019.

'The' designs' used were the non-experimental and correlational ones. The samples were made up of 41 subjects who answered the respective questions regarding the fulfillment of the functions of the advisory bodies, in the same way An instrument was used to measure the pedagogical management variable. On the basis of what was evidenced, a direct link was determined between the two variables studied, the correlation was 0.556, that is, moderate. Regarding the first hypothesis, the aforementioned was determined, there is a direct relationship between the participation of the union advisory body and the educational management, the value was 0.444, a moderate relationship, likewise what was raised in the specific hypothesis that there is a relationship of union participation in educational management, the hypothesis was accepted for the good correlation value -0.675. Finally, the correlation between the community participation variable and pedagogical management was evidenced with a value of 0.440.

**Keywords:** Advisory body, Pedagogical management, advisory participation

## **INTRODUCCION**

Actualmente la gestión de las instituciones educativas se caracteriza por ser descentralizadas autónomas y participativas de acuerdo a lo normado por el Minedu, sin embargo, existen entes u órganos que participan directamente en la fiscalización y también en la gestiona través de sus representantes, tales como las Apafas, los gremios de los docentes y trabajadores administrativos

Dado las limitaciones de participación de los órganos consultivos conformado por representantes de los profesores, trabajadores y padres de familia en la gestión pedagógica de las instituciones educativas del distrito de Carquin, se toma como problema de investigación a fin de correlacionar las variables ,y determinar cuál es el comportamientos y las causas de la indiferencia y falta de identidad con la institución educativa ,asi mismo se informa que los docentes siempre reclaman sus derechos para justificar su indiferencia con la institución , integran comisiones de trabajo solo por cumplimiento pero en la teoría y en la práctica no cumplen con sus funciones normadas más aun no dan ningún aporte positivo para el desarrollo de su institución.

Estos hechos motivaron hacer el estudio considerando las variables órganos consultivos y la gestión pedagógica para determinar la existencia de una correlación de tal modo sean las propuestas de cambio para el proyecto educativo institucional.

EL AUTOR



# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.1. Descripción de la realidad problemática

De acuerdo a las normas que rigen a las instituciones educativas, estas pueden ejercer autonomía y descentralización de la gestión mediante la participación de órganos consultores y de apoyo como son el CONEI, las ASPAFAs y los Sindicatos constituidos al interior de la I.E. Sin embargo, se observa la casi nula participación de estos órganos de apoyo en la gestión, mostrando su indiferencia y postergando su oportunidad de consensuar propósitos que beneficien a los integrantes de la comunidad educativa, esta problemática influye negativamente en el despegue y desarrollo de las instituciones.

Los sujetos protagonistas de participación y acción en las instituciones son todo los integrantes de la comunidad educativa así también la comunidad externa, los cuales cada uno en sus espacios participativos como son los comités, las asociaciones y las comisiones de trabajo deben aportar en la mejora de la gestión administrativa, institucional y pedagógica del colegio ,pero sucede que hay desinterés, distanciamiento y relaciones negativas entre los integrantes de la comunidad ,ajenos a los fines y objetivos que persigue la escuela; por lo que se muestran reacios a los proyectos de desarrollo y de mejora de los aprendizajes de sus hijos, las asociaciones y los órganos fiscalizadores trabajan improvisadamente sin ningún plan de trabajo que recoja las propuestas de la comunidad escolar y se encamine en un solo proyecto de desarrollo institucional a largo plazo.

Las Instituciones Educativas se encuentran decaídas por la debilidad de la conciencia plena de los órganos de participación desde el punto de vista macro y micro gestión institucional, se observa indiferencia e individualismo no hay un plan integral que apunte a un solo objetivo, ello permite que los directivos implanten una dirección autoritaria y unipersonal, una gestión vertical al margen de las decisiones y propuestas de la comunidad misma por falta de integración y participación a través de sus órganos consultores y fiscalizadores como son el CONEI, las ASPAFAs y los Sindicatos de docentes y administrativos, dados así diremos que estos órganos de participación se convierten solo en fieles cumplidores de órdenes superiores, sin ninguna responsabilidad que exige sus funciones y como consiguiente transfieren automáticamente la responsabilidad al director de la institución educativa evitando de esta manera la corresponsabilidad del colectivo, tal como lo indica las normas.

En la institución educativa donde se hará el trabajo de campo se observa la ruptura de relaciones humanas entre los miembros de la institución, se perciben un ambiente de tensión y conflicto entre las autoridades de las instituciones educativas y sus más cercanos adjuntos como son los órganos de participación no son capaces de establecer el dialogo, la concertación y mecanismos reales de participación y fiscalización de la gestión educativa para el desarrollo de la I.E. la autonomía de gestión de los órganos participativos se ha neutralizado muchas veces hasta pierden la personería jurídica por los conflictos desatados al interior, estos aspectos de alguna manera incide en la gestión y repercute muchas veces en la retención de nuestros estudiantes, los padres de familia optan por trasladar a sus hijos a otras instituciones donde el clima institucional y la gestión son más propicias para el logro de los aprendizajes de sus hijos. Los factores que obstaculizan según se perciben son muchos, entre los que se pueden distinguir, como principales: Desinterés y desánimo hacia las

actividades de la I.E.; docentes no motivados ni preparados para trabajar con los padres que no aceptan la vigilancia de la APAFA; poca o nula participación de los padres en las decisiones y en la vigilancia de políticas de la entidad educativa y poca o nula participación del CONEI en las decisiones de gestión.

Es en esa línea de investigación, que surge el interés por investigar acerca de la relación entre las variables Órganos consultivos y gestión pedagógica en los colegios públicos de Carquin, por considerar que los órganos consultivos y de participación necesitan y deben actuar concertados en la comunidad educativa, cuyo desarrollo también es de su responsabilidad, estar acorde a los cambios que se viene dando en el contexto donde se viene propiciando un acercamiento de las entidades educativas hacia su comunidad, como un esfuerzo sostenido a nivel mundial, Freinet, considera que si la escuela está divorciada de su entorno, es difícil que ese entorno se identifique con ella. Es necesario pues la acción decidida de los entes educativos que unifique esta relación de afecto entre ambos actores, que debía partir de las Instituciones educativas. Es decir, es la indicada para impulsar esta necesaria relación, ello es motivo de la investigación.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Los órganos consultivos tienen relación directa en la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos.**

¿La participación de los órganos formales tiene relación con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?

¿La participación de los órganos gremiales tiene relación directa con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?

¿Cómo se relaciona la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Establecer la relación que existe entre los órganos consultivos y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

Determinar la relación que hay entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

Determinar la relación que hay entre la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

Determinar la relación que existe entre la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

#### **1.4. Importancia de la investigación**

La investigación identifica indicadores de los órganos consultivos acerca del trabajo que desarrollan en las instituciones educativas donde se hará el trabajo de campo, la eficacia de ellas trae consigo un incremento de la calidad educativa, para lo cual es vital una relación efectiva entre los órganos de participación y la institución educativa. La formulación de planes y proyectos de desarrollo de la institución educativa genera procesos dinámicos que comprometen a todos los actores educativos y en los cuales la participación y el inter aprendizaje constituyen elementos claves.

El nivel de participación será realmente exitoso en tanto exista un clima altamente motivador y cada uno de los agentes involucrados “haga suya” esta problemática, sintiéndose plenamente identificado y comprometido, en tanto refleja sus percepciones, expectativas y propuestas.

Se hace necesario fortalecer los nexos de comunicación al interior de la Institución educativa y crear condiciones y espacios que propicien la participación democrática y el intercambio constante de experiencias. Debemos recordar que compartir y aclarar dudas, reflexionar sobre la realidad educativa y contrastar permanentemente el producto de ese análisis con la

realidad como base de futuras reflexiones, constituye un proceso básico en la formulación de su política de desarrollo.

La importancia del presente trabajo de investigación está sentada en su contribución en el campo práctico, dado que apunta a las soluciones de problemas concretas y contextuales en la gestión de las instituciones educativas.

### **1.5. Alcances de la investigación**

El estudio está dirigida a investigadores en educación, funcionarios, autoridades educativas y padres de familia.

Su diseño constituye un proceso de formación permanente de la comunidad educativa; en el que cada uno de sus miembros –cada uno desde su enfoque- reflexione sobre su práctica y plantee propuestas y estrategias que permitan diseñar un desarrollo sostenido desde un enfoque centrado en las instituciones educativas, que debe ser contextualizada, lo que supone el reconocimiento de las necesidades por cambiar las prácticas que no promueven su desarrollo; así mismo, debe ser integral referido a que se aplique un método dinámico. Finalmente, debe ser socializante, en tanto su diseño es una tarea grupal en la que todos tienen la posibilidad de decidir y asumir responsabilidades para su propia vivencia.

### **1.6. Limitaciones de la investigación**

El trabajo se encuentra inmersa en el campo de la ciencia fáctica, dado que la pedagogía y gestión son parte de esta ciencia del saber humano, y el área ocupacional del investigador es el profesorado, conductor y guía de la educación y cultura de las futuras generaciones; para cabe señalar algunas limitaciones de orden social, económico político etc., para el cumplimiento del trabajo de campo fundamentalmente:

La incomprensión de los Directores de las instituciones educativas, finalmente el tamite engoroso de la facultad limita la aceleración de los documentos.

En la etapa de reconocimiento de la realidad el debate puede girar en torno a las características internas que tiene el centro y las que presenta la localidad, y así sucesivamente con las siguientes etapas. La organización de este tipo de reuniones se convierte, de esta manera, en un mecanismo efectivo para favorecer el conocimiento y desarrollo de la institución educativa. De ahí que resulta particularmente eficaz convocar a reuniones en las que participen todos los agentes educativos – incluyendo, especialmente, alumnos y padres de familia - ya sea en forma conjunta o por grupos según su naturaleza.

### **1.7. Justificación**

El estudio es relevante dado a que la participación de los órganos formales, gremiales y comunales son de vital importancia para desprender una gestión pedagógica horizontal participativa y colaborativa con el fin de contribuir al desarrollo del proyecto institucionales y al proyecto curricular integrado.

Luego de los resultados se hace la propuesta o sugerencia para la mejora de la participación de los órganos consultivos en bien de los objetivos institucionales.

### **1.8. Delimitaciones del estudio**

En forma específica el estudio se centra en el trabajo de campo con los docentes y padres de familia de las instituciones del distrito de Carquin de la provincia de Huaura. La falta de acceso de algunos docentes para dejarnos ingresar a sus aulas para realizar las encuestas ,fueron superadas, así como también La disponibilidad de algunos padres para responder a la encuesta.

### **1.9. Viabilidad del estudio**

El trabajo investigativo fue viable debido a la planificación, organización y ejecución de lo previsto con anticipación, los recursos económicos se aseguraron oportunamente sin dejar de lado ningún detalle del trabajo de campo.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

Los órganos de participación en la gestión educativa mayormente están enmarcados en los estilos de descentralización y delegación de funciones a las unidades y dependencias con autonomía pero dentro del marco constitucional e instrumentos legales de gestión de las instituciones educativas.

- 1. En el Diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional** del 2015 – 2019, en el rubro de administración de personal de las Instituciones Educativas, objetos de investigación se hace notar como un factor limitante del Director que no hace participar a los profesores, ni administrativos, mucho menos coordina con los padres de familia, haciendo la administración muy personal, además muy poca coordinación de trabajo hace con la mayoría de profesores. Solo hace participe a un profesor y a una administrativa, en cualquier trabajo, hasta deja encargado la Dirección a uno de ellos cuando tiene que salir en comisión de trabajo.
- 2. Antecedentes sobre el Acta de asamblea de profesores** de la misma institución educativa, en los acuerdos de apertura del año escolar en los periodos lectivos 2017 – 2019, de las instituciones educativas, objetos de investigación se observa que se forman comisiones de trabajo: PEI, PAT, RIN, comisión infraestructura, comisión académica, comisión horario, comisión económica, etc. solo para presentar informe a la UGEL.

**Al explorar los documentos de gestión administrativa**, entre los periodos lectivos del 2017-2019, se observa que no hay informes de las comisiones de de trabajo tal como se aprueba en las actas de apertura del año académico señalados en rubro anterior.

3. **Al ser entrevistados a los profesores y administrativos**, en las Instituciones educativas objetos de investigación, manifiestan que la Dirección camina solo, no hace participar a los profesores solo director hace y deshace; los profesores manifiestan que ellos no se hacen problema con el director, lo más importante para ellos que cumplan con sus clases y no se hacen problemas.
  
4. **De acuerdo a a las actas de asamblea** del año 2017 y 2019, de la Instituciones educativas, objetos de investigación, hacen notar su preocupación por la limitada participación cabal en la gestión de las Instituciones educativas, los Profesores, padres de familia y personal administrativo, a pesar que siempre han reclamado el desarrollo de la Institución educativa, toda vez que otros colegios tienen buena infraestructura, ganan concursos de desfile escolar, tienen modernizados con computadoras, y vienen exigiendo mejores trabajos en coordinación y participación de ellos.
  
5. **En el reglamento Interno, 2017-2019, de las Instituciones educativas, objetos de investigación;** está debidamente actualizado, constan entre 10 – 12 capítulos y 120-128 artículos, en el capítulo de la administración, están las, Directivas, Comisiones, coordinaciones, etc. pero que no responde la realidad contextual de la institución educativa, debida que se ha mandado hacer la aludida norma a otras personas, igual sucede con el Proyecto Educativo Institucional.

De acuerdo a Iguíñez y Del Castillo (2002) hace una breve referencia sobre descentralización educativa, “la descentralización del sector educación se inició con la creación de cuatro regiones educativas en 1962. Tuvo lugar en plena expansión de una cobertura que exigía una administración más eficaz de la burocracia, cuestión que por la matriz centralista del Estado y otros problemas- empezaba a constituirse en un objeto cada vez más difícil de alcanzar. ... En estos procesos se delegó atribuciones a órganos directamente dependientes de la instancia central. El proceso consistió en una traslación de competencias solutivas de los órganos superiores de la administración a órganos inferiores sometidos jerárquicamente a los primeros”. Nuclearización durante el gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado; las Unidades de Servicio Educativos (USES) en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, continuado por Alan García Pérez hasta primer quinquenio del Fujimorato, a partir del segundo quinquenio del Fujimorato hasta la actualidad aparecen las UGELS.

**Descentralización y privatización entre 1990 y 1995.** La visión ocurrida en la educación peruana en los noventa tiene que considerar los procesos de la sociedad y el estado. ... en ese periodo sucedieron cambios inimaginables años tras, como que la reestructuración estatal vía la regionalización fuera suspendida con la aquiescencia de buena parte de la población, así mismo tuvo lugar el show de agosto de 1990, con la consecuente contracción de la matrícula escolar en el país, por primera vez luego de muchas décadas de expansión sostenida. La deserción pasó del 3 % a algo más del 6 % en 1991 y 1992, en el caso de secundaria habría sido de 7 % en esos años. Estamos además ante una etapa que se radicaliza el ajuste económico y ante cambios estructurales y sociales de muchísima envergadura.”

“**La descentralización.** ... a. pasar de un estilo de gestión y planificación centralista a otro descentralizado. Trabajar en un sistema descentralizado requiere de sistemas y prácticas de gestión diferentes a las que se emplean en un sistema centralizado. Por tanto, hay que desarrollar un enorme esfuerzo de diseño de herramientas sencillas pero muy eficaces de trabajo para ese sistema. ... d. futuro de las UGEs y USEs...Desaparecieron las áreas de gestión educativa y las USEs se convirtieron en Unidades de Gestión educativa...”. En todo ello se nota solo los cambios de la alta burocracia y guardianes de la centralización, sin mayores perspectivas de participación autónoma en la gestión de las instituciones educativas a los agentes de educación quedando relegado y postrado la esencia de cambios concretos de gestión coordinada, delegada en las direcciones de la instituciones educativas, impulsando de esta manera direcciones dictatoriales y verticalitas y abusiva de directores improvisados y títeres de politiqueros de gobiernos de turno que llegan a gobernar nuestro el país.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. La participación como ejercicio de la democracia**

De acuerdo a lo sostenido por Merino (1996) no todas las formas de participación conducen a la civilidad ni a la democracia, ni tampoco que el hecho de participar en actividades públicas debe conllevar una cierta ética: una carga de valores que no sólo deben ser exigidos de los gobiernos, sino de todos y cada uno de los ciudadanos que dicen participar en favor de la democracia. En otras palabras: que no es suficiente participar sin más en cualquier cosa y de cualquier modo para decir que se trabaja en favor de la sociedad. Con más frecuencia de la que quisiéramos, por el contrario, nos

encontramos con formas de participación que tienden más a destruir que a construir nuevos espacios para el despliegue de las libertades humanas o para el encuentro de la igualdad.

En esa misma línea Merino (1996) refiere que:

la participación ciudadana apenas podría imaginarse sin una cuota, aunque sea mínima, de eso que llamamos conciencia social. Me refiero a los vínculos que unen la voluntad individual de tomar parte en una tarea colectiva con el entorno en el que se vive. Abundan los ejemplos de las empresas comunes que olvidan abiertamente los efectos postreros de la acción inmediata. El mundo no padecería conflictos sociales ni sufriría la depredación creciente de sus exiguos recursos, por citar sólo los ejemplos más conocidos, si todos los seres humanos actuáramos sobre la base de lo que Max Weber llamó una *ética de la responsabilidad* (ética que, por cierto, le asignó especialmente a los políticos profesionales). Pero ocurre que la mayor parte de las personas suele luchar por satisfacer sus intereses y sus necesidades individuales antes que permitirse el sacrificio por los demás. Y en la mayor parte de los casos, son esas necesidades e intereses privados los que mueven a los seres humanos a emprender actividades conjuntas con otros: los que empujan a la participación ciudadana. De ahí que la trama de motivaciones y aspiraciones que rodean la vida social resulte tan complicada.

### **2.2.2. El CONEI**

En concordancia con la Ley General de Educación N° 28044 (2003) en su artículo 69° expresa que :

El Consejo Educativo Institucional es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana. Es presidido por el Director e integrado por los subdirectores, representantes de los docentes, de los estudiantes, de los ex alumnos y de los padres de familia, pudiendo exceptuarse la participación de estos últimos cuando las características de la institución lo justifiquen. Pueden integrarlo, también, otras instituciones de la comunidad por invitación a sus miembros. En el caso de las instituciones públicas que funcionen como centros educativos unidocentes y multigrados, el Consejo Educativo Institucional se conforma sobre la base de los miembros de la comunidad educativa que componen la Red Educativa.

### **Funciones del CONEI**

De acuerdo a Pumayauli (2004) con respecto a las funciones específicas del CONEI, sostiene que:

Las funciones del CEI expresados en la participación, concertación y vigilancia ciudadana están orientadas a fortalecer las capacidades de gestión de la Institución Educativa, para mejorar prioritariamente los niveles de aprendizajes de los alumnos y el clima institucional; de conformidad con la visión, misión y experiencias valorativas previstas en el Proyecto Educativo Institucional y articuladas con el Plan Anual de Trabajo, el Reglamento Interno, el Proyecto Curricular de Centro y demás instrumentos de gestión .

### **2.2.3 Las APAFAs**

En concordancia con la Ley Nro. 28628 Capítulo II se define a las APAFAs como: Una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, de personería jurídica de derecho privado y puede inscribirse en los Registros Públicos. Es regulada

por el Código Civil, en lo que sea pertinente, la Ley General de Educación, la presente Ley y su estatuto en los aspectos relativos a su organización y funcionamiento. La APAFA canaliza institucionalmente el derecho de los padres de familia de participar en el proceso educativo de sus hijos.

### **Integrantes**

Lo integran los padres de los estudiantes, sus apoderados o tutores familiares que cumplen con el requisito establecido.

### **Atribuciones**

Están permitidos en participar en la elaboración del Proyecto educativo institucional elaboración del plan anual de trabajo y otros instrumentos de gestión pero menos los documentos pedagógicos.

Integran las comisiones de evaluación y selección del personal docente así como de los administrativos de acuerdo a lo que establece la ley del ministerio de educación.

Cumplen funciones de vigilancia y fiscalización de la gestión en general, pero específicamente de la calidad de servicio que brinda la institución y el cumplimiento de la enseñanza.

Fiscaliza los gastos de los recursos presupuestales destinados a la institución y otras funciones que la ley lo permite.

#### **2.2.4. Gestión en las Instituciones Educativas**

López (2017) sostiene que:

la gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales. (p. 205).

En esa misma línea López (2017) afirma que la gestión educativa:

desde lo pedagógico, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca los establecimientos educativos como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral.

Finalmente, de acuerdo con López (2017) la gestión educativa consiste en presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones. Permite definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de recursos. Del mismo modo contribuye a definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización. Se sustenta en el compromiso de todos los actores institucionales y define el tipo de servicio educativo que se ofrece.



## **Gestión Pedagógica**

Tal como sostiene Batista (2001) sobre la gestión pedagógica, es la acción que direcciona al logro del aprendizaje, ello considera procesos didácticos y pedagógico, donde todo los recursos y la gestión están destinadas solo al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Así también Sander (2002) considera la gestión pedagógica como la actividad teórica y practica educativa para la formación del ciudadano en valores éticos para su desempeño como futuro ciudadano democrático.

### **2.2.5. Claridad y talento**

Según Ramos (2004):

Las organizaciones, sean éstas del sector que sean y sea cual sea la naturaleza de los objetivos que se propongan conseguir, sin duda pueden desarrollar su actividad conforme a pautas más o menos conocidas en la distribución del trabajo y en la adecuación de sus personas a cada una de los espacios en los que se desagrega la organización. Ello es verdad, y requiere atención constante. La distribución de funciones y la adecuación de las personas son planes sobre los que todavía muchas organizaciones concretan algunas de sus estrategias internas y pueden permitir conseguir resultados satisfactorios a corto plazo. Pueden garantizar el éxito durante un tiempo si han acertado en su modelo de estructura organizativa y, puesta a las responsabilidades que se incorporan en los contenidos de cada uno de sus roles o puestos. Este tipo de organizaciones, a medio plazo, probablemente estarán planteándose qué hacer para mantener sus resultados, o si se trata de instituciones no lucrativas, sobre qué actuar para mejorar la calidad de los servicios que prestan o

cómo reenganchar a su gente en los proyectos de futuro. Sin embargo, hoy las cosas ya no son como antes.

Claridad organizativa en la definición de lo que se pretende, hacia quiénes se dirige la oferta, cómo se hacen las cosas mejor hoy, estando preparado para hacerlas de manera diferente mañana y conocer con quiénes se cuenta para el éxito que propicie compromiso y credibilidad. Claridad en la definición estratégica y en los métodos que faciliten su implantación.

La autoestima, el autocontrol, la constancia, la motivación, la capacidad de aprender, la vocación de servicio, la capacidad de tomar decisiones, el liderazgo, la capacidad de trabajar en equipo, el reconocimiento del trabajo hecho, la identificación con los objetivos, la innovación, etc., son características que definen a las personas y a las instituciones inteligentes; porque el modo de hacer es consecuencia del modo de ser.

El resultado de una encuesta aplicada en Harvard sobre “¿Cuáles son los tres factores más importantes para el éxito de su organización?”, Las respuestas fueron las siguientes (Expansión 1994b, pp. 126-127):

<b>PAÍS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
a) Alemania	1 Habilidades de los trabajadores. 2 Resolución de problemas 3 Gestión.
b) Japón	1 Desarrollo del producto 2 Gestión 3 Calidad del producto
c) EEUU	1 Servicio al consumidor 2 Calidad del producto 3 Tecnología

Un estudio realizado por Kotler y publicado en su obra *Cultura de empresa y rentabilidad*, evidencia el impacto de la cultura de la organización en el éxito de la implantación de la estrategia, en la repercusión en los resultados, a medio y largo plazo, y en la creación del valor (Cinco Días y Otros, 2000, p. 77)

#### **2.2.6. El valor moral de la participación.**

Ramos (2004) sobre el valor de la participación sostiene que :

La participación activa de padres, profesores y alumnos en la gestión responsable de su centro crea una conducta participativa, que es un valor moral que entraña el ocuparse de lo que es común como cosa propia y porque exige una acción cooperativa con los demás para el logro de bienes colectivos. En esa ocupación, quien participa adquiere destrezas, conoce los problemas de su sociedad, aprende cómo se resuelven, cómo se gestiona la consecución de objetivos sociales y establece relaciones de cooperación no regidas por el afán de lucro individual. A la vez que experimenta la satisfacción de contribuir al bien de todos, al bien común.

En esa misma línea Ramos (1998) nos afirma que velar por la igualdad y la calidad educativa depende mucho de los órganos participativos en las instituciones educativas, a través de ello se puede lograr que los estudiantes reciban un servicio de calidad, con valores éticos y morales.

#### **2.2.7. La gestión del conocimiento**

Según W. Edwards Deming, “la información, por muy completa y rápida que sea, no es conocimiento. El conocimiento tiene una difusión temporal y procede de la teoría. Sin la teoría no es posible utilizar inmediatamente la información que

recibimos”. Las instituciones necesitan armonizar la teoría y la información que reciben de las conclusiones de las auditorías. Así combinando información y teoría crean un conocimiento que puede llevarlas al futuro.

“El conocimiento puede gestionarse en el terreno de lo conocido, y estaremos hablando de sistema de mejora; o puede gestionarse en el terreno de lo no conocido y hablaremos de sistemas de innovación”. (Deming y Suso, et all.1999, p. 7)

#### **2.2.8. Órganos de participación en el control y gestión de los centros, *El Consejo***

***Escolar.-*** El Consejo Escolar de los centros se encuentra configurado legalmente como un órgano de participación en el control y gestión de los centros docentes. En la composición del Consejo Escolar, está contemplada la presencia en el Consejo del personal de atención educativa complementaria de los centros de Educación Especial y de aulas especializadas, al margen del personal de administración y servicios.

Los estudiantes pueden integrar los órganos consultivos y participativos como los consejos escolares desde el tercer año de secundaria y desde tercer grado de primaria tal como lo manifiesta la ley, ellos como parte de las comisiones pueden presentar proyecto y planes de trabajo desde sus representaciones.

El número de integrantes de los representantes de los alumnos lo determinan las normas de acuerdo al número de miembros de la comisión.

Las competencias de los Consejos Escolares deben potenciar las atribuciones de participación en el control y gestión de los centros y quedando reducidas aquellas

atribuciones que se relacionaban más específicamente con la condición de órgano de gobierno. Se deben celebrar elecciones a Consejos Escolares en determinadas instituciones educativas, si bien en buena parte de las mismas no tienen idea de dichos procesos. Por lo que respecta al Consejo Escolar en los centros concertados, se debe tener en cuenta una composición que le permita manejar la problemática.

### **2.2.9. El órgano gremial**

El Claustro de Profesores es el “órgano propio de participación de los profesores en el control y gestión del centro”, correspondiéndole la responsabilidad de “planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos docentes del centro”. Las atribuciones del Claustro de Profesores están relacionadas fundamentalmente con los aspectos didácticos del proceso de enseñanza/aprendizaje en los centros, sin perjuicio de sus atribuciones en la organización docente. Así le corresponde, en relación con el proyecto educativo del centro, la atribución de informar, antes de su aprobación, sobre los aspectos relativos a la organización y planificación docente. También debe evaluar la aplicación de la programación general anual del centro e informar el proyecto de reglamento de régimen interior del mismo. Por otra parte, se atribuye expresamente al Claustro la facultad de analizar y valorar entre otros, el funcionamiento general del centro y la evolución del rendimiento escolar. Por lo que respecta al Claustro de Profesores de los centros privados, se debe indicar que referido a los órganos que, al menos, deben tener los centros concertados, mencionando al Director, al Consejo Escolar y al Claustro de Profesores. El Consejo Escolar del Estado solicita a las Administraciones educativas que apoyen la restitución a los Claustros de Profesores de sus competencias específicas y de su papel primordial en el proceso educativo.

### **2.2.10. Cambios en la Gestión**

Se ha producido un cambio significativo en los modelos de gestión educativa durante las dos décadas. Al inicio de los años ochenta, los sistemas educativos de la región, salvo algunas excepciones, se caracterizaban por una gestión centralizada de tipo normativo, en la que existía una marcada separación entre los niveles de planificación y de la ejecución. En esta época, se inician procesos de regionalización y desconcentración para lograr una mayor eficiencia administrativa y económica, pero se mantenía una gestión del sistema, centralizada en la toma de decisiones.

Durante la década de los noventa, los modelos de gestión se caracterizan por la descentralización, la eficiencia y la eficacia. La planificación de largo plazo, la participación de diferentes actores en los niveles de planificación y ejecución, los consensos y la responsabilidad y preocupación por los resultados son algunas de las características más compartidas de los modelos de gestión durante la década de los noventa

### **2.3 Definición de términos básicos**

#### **ACTITUD**

Disposición de ánimo para realizar una acción ,una tarea.

#### **ADMINISTRAR**

Dosificar el uso de recursos y personal para obtener buenos y mayores resultados.

#### **ADMINISTRACIÓN**

Acción misma de la gestión del administrador o director par lograr los objetivos institucionales y organizativas.

## **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**

Organización de los padres de familia de una institución con el fin de dar seguimiento al aprendizaje de sus hijos y fiscalizar la calidad del servicio educativo que se les brinda.

## **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Son encargadas de la celebración de contratos, nombramientos y destakes del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo; intervienen a través de veedores en los procesos de adquisición de bienes y servicios de las instituciones educativas.

## **CONEI**

Consejo Educativo Institucional, órgano participativo del sector educación

## **CONTROL**

Fiscalizar, regular una acción o gestión

## **GESTION DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS**

Conjunto de procesos ligados a la conducción de los equipos directivos que implican sus trabajos de conducción y orientación en las acciones de los actores Institucionales.

## **GESTIÓN**

Hacer diligencias hacia el logro de un fin o meta institucional

## **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Acciones que conducen a distribuir los recursos y potencial humano hacia el logro de los aprendizajes.

## **LIDERAZGO**

Ejercer la conducción y dirección a los integrantes o miembros de una organización o institución hacia el logro de un objetivo común con lealtad, firmeza y responsabilidad

### **MODELOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Son los métodos de gestión que se adoptan en los sistemas organizativos educacionales, que denotan un determinado comportamiento organizacional

### **ORGANIZACIÓN**

Es ordenar y disponer los recursos material e inmaterial hacia resultados previstos y planificados.

### **ORGANOS DE PARTICIPACION**

Organizaciones estables sin fines de lucro de participación que existen en las instituciones educativas, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad educativa con las funciones que le sean encomendadas.

### **PROCESO ADMINISTRATIVO**

Es el acto de planificar, programar, ejecutar y regular la gestión administrativa para el logro de resultados favorables en una institución o empresa.

### **PEI**

Instrumento de gestión, que representa la identidad la misión y visión de una institución, denominado también Proyecto Educativo Institucional.



## **2.4 Formulación de hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general**

Los órganos consultivos se relacionan directa y significativamente con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

### **2.4.2. Hipótesis específicas.**

Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

Existe una relación directa entre la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

## **2.5. Sistema de Variables**

### **Variable 1:**

## **Órganos consultivos**

**Definición conceptual:** Son los espacios de participación que se abren a los diferentes actores de la educación con la finalidad de ejercer un estricto control social sobre la educación de sus hijos.

**Definición operacional:** Los órganos consultivos y de participación están conformados por maestros, alumnos comunidad educativa conformada por diversos actores protagónicos en la gestión educativa. Además, permitirá el compromiso de los actores de los alcaldes, los directores distritales, los directores de las comunidades educativas los maestros y los organismos gremiales.

### **Variable 2 :**

#### **Gestión pedagógica**

**Definición conceptual.** –

Batista (2001) sobre la gestión pedagógica ,es la acción que direcciona al logro del aprendizaje, ello considera procesos didácticos y pedagógico, donde todo los recursos y la gestión están destinadas a la atención del estudiante y a su aprendizaje.

**Definición operacional.** -

La gestión Institucional implica el desarrollo de procesos de planeamiento, organización, financiamiento y administración el personal y recursos.

## **2.6. Indicadores**

**2.6.1. Indicadores de la variable 1:** Se medirán a través de los indicadores siguientes:

- ✓ Tipos de órganos de participación
- ✓ Estrategia de trabajo

- ✓ Eventos académicos

**2.6.2. Indicadores de la variable 2 :** Se medirán a través de los indicadores siguientes:

- ✓ Liderazgo del director
- ✓ Uso de los recursos
- ✓ Infraestructura, equipos y servicio
- ✓ Clima institucional
- ✓ Proyecto Educativo Institucional.

**2.7. Operacionalización de las variables**

VARIABLES	DIMENSIÓN DE LA SUBVARIABLE	INDICADORES	INDICE	
			CUALI	CUANT
			B R M C	5 3 2 1
VI: ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	Órganos de participación formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de participación de profesores nombrado y contrato</li> <li>✓ Nivel de participación del personal administrativo, nombrado y contratado.</li> <li>✓ Nivel de participación de los estudiantes en las comisiones de trabajo.</li> </ul>		
	Órganos de participación gremial	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de participación y aportes del SUTEP.</li> <li>✓ Nivel de participación y aportes de la FENTACE</li> <li>✓ Nivel de participación de gremios estudiantiles</li> </ul>		
	Órganos de participación comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de participación de la APAFA</li> <li>✓ Nivel de participación de la asociación de propietarios del asentamiento Humano.</li> <li>✓ Nivel de participación otras organizaciones de la sociedad civil</li> </ul>		

VD: GESTIÓN PEDAGOGICA	Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado de Visión y misión institucional de los órganos de participación.</li> <li>✓ Grado de participación de los órganos de gestión en el Planeamiento estratégico.</li> <li>✓ Grado de planteamiento de proyectos innovadores de los órganos de participación.</li> </ul>		
	Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel estructural y funcional de de los órganos de participación.</li> <li>✓ Nivel de enlace orgánico entre los órganos de participación y la dirección de gestión institucional.</li> <li>✓ Niveles de cooperación y unidad orgánica en la gestión institucional</li> </ul>		
	Toma de decisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de participación en la formulación del Presupuesto Institucional.</li> <li>✓ Nivel de aportes financieros para la ejecución de proyectos y obras en la gestión institucional.</li> <li>✓ Nivel de participación en los comités de ejecución de obras.</li> </ul>		
	Supervisión y monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de apoyo para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>✓ Nivel de observación de deficiencias y limitaciones en la ejecución de las actividades institucionales.</li> <li>✓ Nivel de aportes en la solución de problemas y limitaciones en la gestión institucional.</li> </ul>		
	Control y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de vigilancia en el cumplimiento de sus deberes y funciones de los agentes de la educación.</li> <li>✓ Nivel de vigilancia en la aplicación de las normas leyes.</li> <li>✓ Nivel de vigilancia de la conservación y manejo de los bienes institucionales.</li> </ul>		

## CAPITULO III

### METODOLOGIA

#### 3.1 Metodología del trabajo

##### 3.1.1. Tipo de investigación

El estudio tuvo el propósito de medir el grado de correlación entre dos variables, Los órganos consultivos y su relación con el desarrollo de la Gestión pedagógica en los centros educativos de Carquin, 2019. Roberto Hernández Sampieri” Metodología de la Investigación” (2000: pag. 62), por consiguiente el tipo de investigación para el presente trabajo es el descriptivo correlacional

$$X \longleftrightarrow Y$$

##### 3.1.2. Método de la investigación

El método que se utilizara para el presente trabajo de investigación ha sido **la descriptiva.**

Dado que la característica del trabajo así lo requiere, asimismo se optó por el diseño no experimental, correlacional y transversal

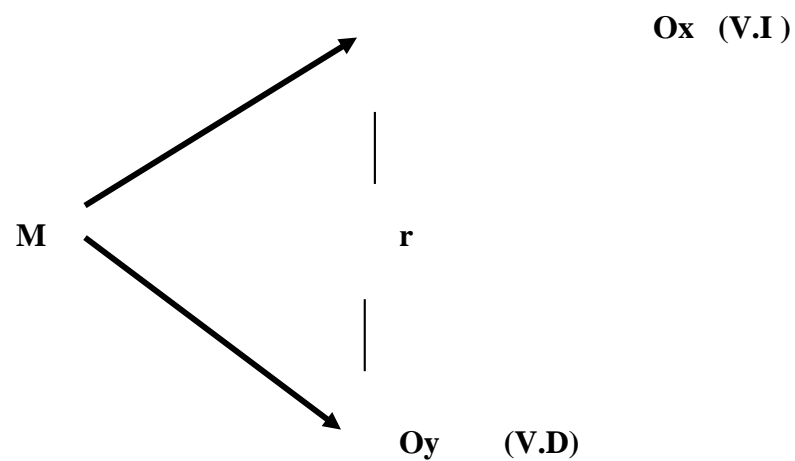
Utilizando la técnica la observación, la medición, el cuestionario, la entrevista y el análisis documental con los que se han recabado la información para cada una de las variables de estudio.

Además del método descriptivo, se ha utilizado el **Método Inductivo y método deductivo**, Considerando que el estudio de casos, es a partir del estudio de casos particulares y a partir de la ley universal, con los que se obtiene las conclusiones o leyes

universales de los fenómenos estudiados, tomando la referencia científica lo planteado por Mario Tamayo Y Tamayo-1982.

### 3.2. Diseño de investigación

Tiene un diseño no experimental, a partir del tipo de investigación descriptivo correlacional se infiere que estamos interesados en correlacionar las variables Órganos consultivos y la Gestión Pedagógica de interés, elegimos el diagrama de Hernández Batista.



En una misma muestra se medirá las dos variables X y Y. En este caso corresponden a las dos variables Órganos consultivos y Gestión Pedagógica (x, y) finalmente **r** la hace mención a la posible relación que existe entre las dos variables estudiadas.

### 3.3. Población y la muestra

#### 3.3.1. Población

Esta representada por todos los docentes, personal docente, personal Administrativo y Los integrantes de la ASPAFAs de las Instituciones Educativas Ubicadas en el distrito de Carquin durante el año lectivo 2019 tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Institución Educativa	Directivo y Jerárquico	Nº de docentes	Nº. de Integrantes de APAFA	Total población
IE José Olaya Balandra	3	32	255	290

$$n = \frac{NZ^2P * q}{d^2(N - 1) + Z^2P * q}$$

El diseño de la muestra debe de ser.

$$n = \frac{50(1.96)^2(0.5) * (0.5)}{(0.05)^2(50 - 1) + (1.96)^2(0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{50(3.8416)(0.25)}{(0.0025)(49) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{(192.08)(0.25)}{(0.1225) + (0.9604)}$$

### 3.3.2 Muestra

	Población	Muestra
Directores	3	3
Docentes	32	26
APAFA	255	12
Total	50	41

### 3.4. Definición Operacional

**Tabla 1**

*Variable X*

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Órganos de participación formal		3	Bajo	3 -6
			Moderado	7 -10
			Alto	11 -15
Órganos de participación gremial		4	Bajo	4 -8
			Moderado	9 -13
			Alto	14 -20
Órganos de participación comunal		3	Bajo	3 -6
			Moderado	7 -10
			Alto	11 -15
Órganos consultivos		10	Bajo	10 -22
			Moderado	23 -35
			Alto	36 -50

**Tabla 2**

*Variable Y*

Dimensiones	Indicadores	N Ítems	Categorías	Intervalos
Planeamiento		3	Bajo	3 -6
			Moderado	7 -10
			Alto	11 -15
Organización		3	Bajo	3 -6
			Moderado	7 -10
			Alto	11 -15
Financiamiento y administración		4	Bajo	4 -8
			Moderado	9 -13
			Alto	14 -20
Gestión pedagógica		10	Bajo	10 -22
			Moderado	23 -35
			Alto	36 -50



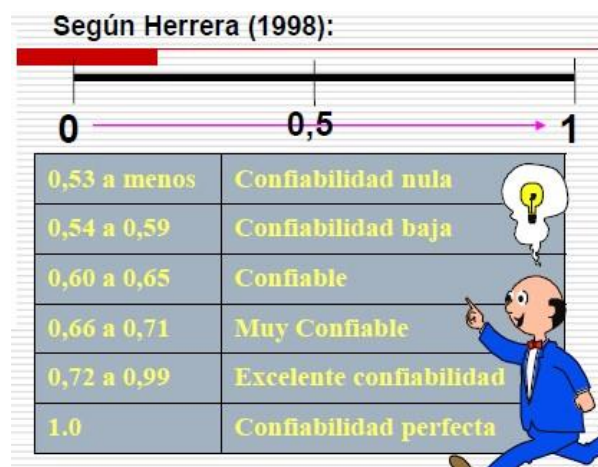
### 3.5. Confiabilidad

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K - 1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right],$$

donde

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,
- $S_t^2$  es la varianza de la suma de todos los ítems y  $K$  es el número de preguntas o ítems.



#### Midiendo los ítems de la variable Órganos consultivos

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,810	10

**Excelente Confiabilidad**

#### Midiendo los ítems de la variable Gestión pedagógica

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,791	10

**Excelente Confiabilidad**

## CAPITULO IV

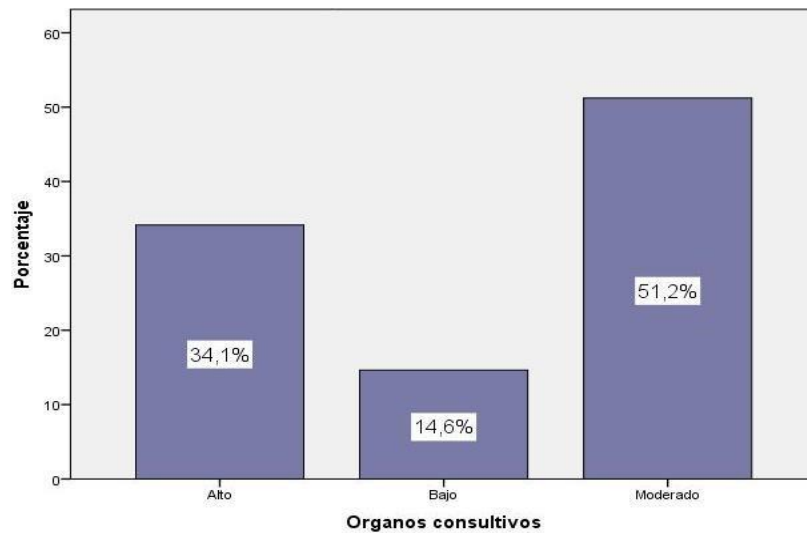
### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

#### 4.1. Análisis de los resultados

**Tabla 3**

*Órganos consultivos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	14	34,1	34,1	34,1
Bajo Válidos	6	14,6	14,6	48,8
Moderado	21	51,2	51,2	100,0
Total	41	100,0	100,0	



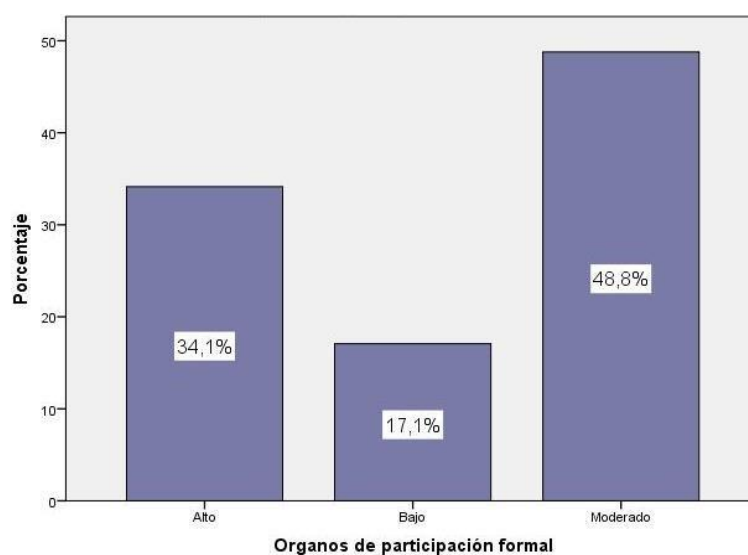
**Figura 1:** Distribución de porcentaje de la variable órgano consultivo

De la fig. 1, un 51,2% de los sujetos encuestados, sostienen que en la variable Órganos consultivos alcanzaron un nivel moderado, un 34,0% lograron un nivel alto y un 14,6% adquirieron un nivel bajo.

**Tabla 4**

*Órganos de participación formal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	14	34,1	34,1	34,1
Bajo Válidos	7	17,1	17,1	51,2
Moderado	20	48,8	48,8	100,0
Total	41	100,0	100,0	



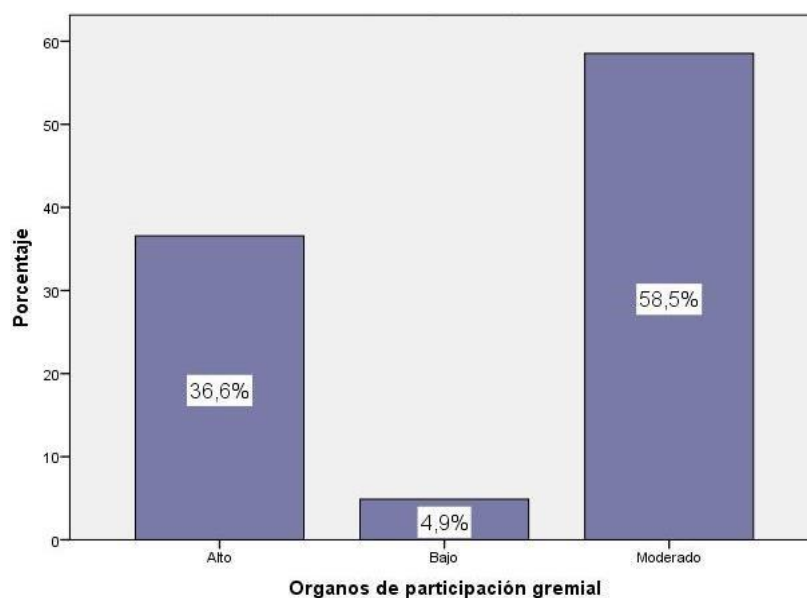
**Figura 2:** Distribución de porcentaje de la dimensión órgano de participación formal

De la fig. 2, un 48,8% de los sujetos encuestados sostienen que en la dimensión Organos de participación formal alcanzaron un nivel moderado, un 34,1% lograron un nivel alto y un 17,1% adquirieron un nivel bajo.

**Tabla 5**

*Órganos de participación gremial*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	15	36,6	36,6	36,6
Bajo Válidos	2	4,9	4,9	41,5
Moderado	24	58,5	58,5	100,0
Total	41	100,0	100,0	



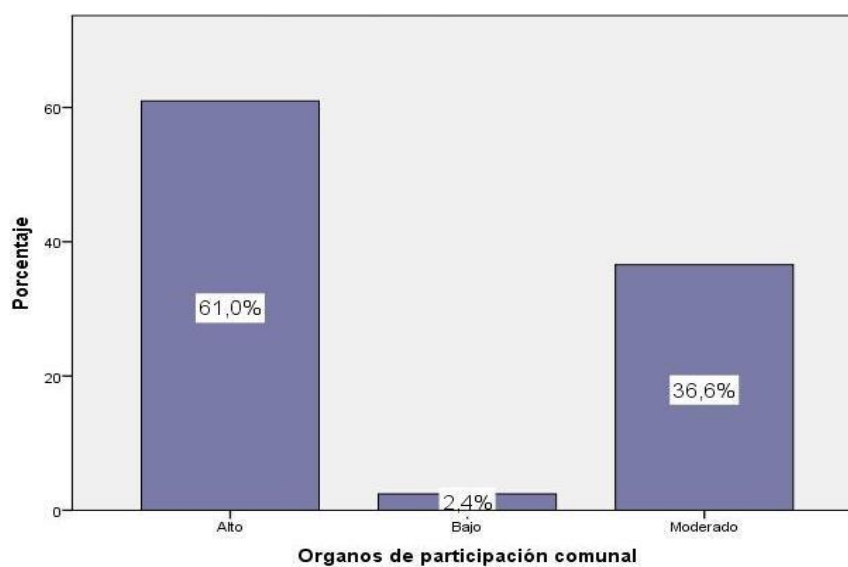
**Figura 3:** Distribución de porcentaje de la dimensión participación gremial

De la fig. 3, un 58,5% de la muestra seleccionada sostiene que en la dimensión Organos de participación gremial alcanzaron un nivel moderado, un 36,6% lograron un nivel alto y un 4,9% adquirieron un nivel bajo.

**Tabla 6**

*Organos de participación comunal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	25	61,0	61,0	61,0
Bajo Válidos	1	2,4	2,4	63,4
Moderado	15	36,6	36,6	100,0
Total	41	100,0	100,0	



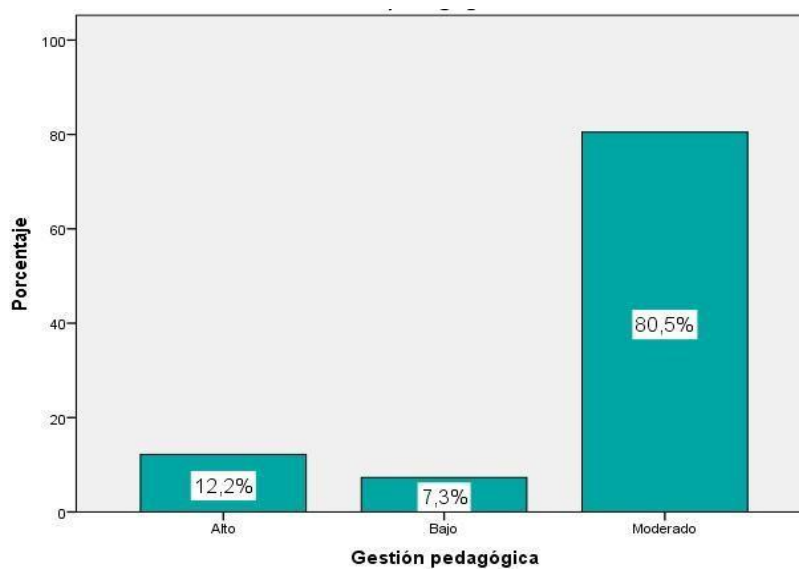
**Figura 4:** Distribución de porcentaje de la dimensión órgano de participación comunal

De la fig. 4, un 61,0% de los sujetos de estudio ,sostienen que en la dimensión Organos de participación comunal alcanzaron un nivel alto, un 36,6% lograron un nivel moderado y un 2,4% adquirieron un nivel bajo.

**Tabla 7**

*Gestión pedagógica*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	5	12,2	12,2	12,2
Bajo Válidos	3	7,3	7,3	19,5
Moderado	33	80,5	80,5	100,0
Total	41	100,0	100,0	



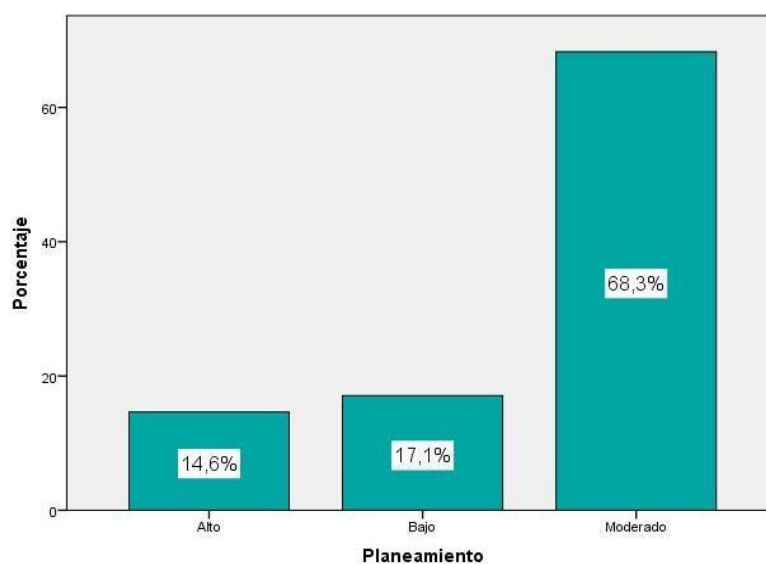
**Figura 5:** Distribución de porcentaje de la variable gestión pedagógica

De la fig. 5, un 80,5% de los sujetos en estudio ,sostienen que la variable Gestión pedagógica alcanzaron un nivel moderado, un 12,2% lograron un nivel alto y un 7,3% adquirieron un nivel bajo.

**Tabla 8**

*Planeamiento*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	6	14,6	14,6	14,6
Bajo Válidos	7	17,1	17,1	31,7
Moderado	28	68,3	68,3	100,0
Total	41	100,0	100,0	



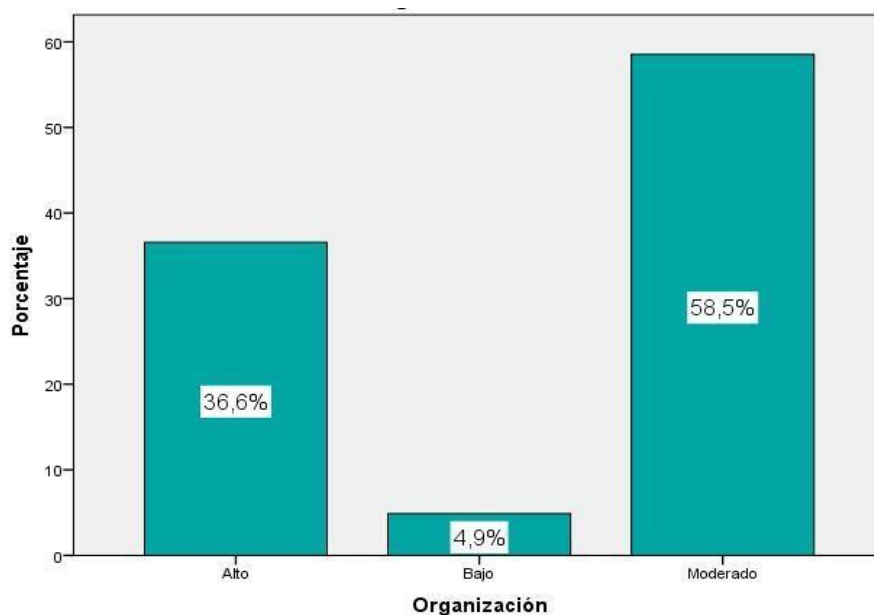
**Figura 6:** Distribución de porcentaje de la dimensión planeamiento

De la fig. 6, un 68,3% de la muestra seleccionada sostienen que la dimensión Planeamiento de la Gestión pedagógica alcanzaron un nivel moderado, un 17,1% lograron un nivel bajo y un 14,6% adquirieron un nivel alto.

**Tabla 9**

*Organización*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	15	36,6	36,6	36,6
Bajo Válidos	2	4,9	4,9	41,5
Moderado	24	58,5	58,5	100,0
Total	41	100,0	100,0	



**Figura 7:** Distribución de porcentaje de la dimensión organización

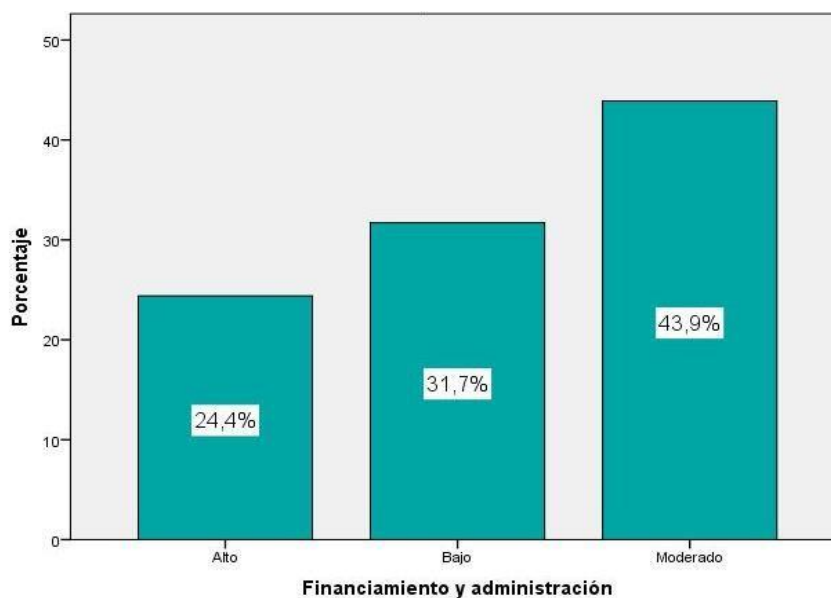
De la fig. 7, un 58,5% de la muestra seleccionada, sostienen que la dimensión Organización de la Gestión pedagógica alcanzaron un nivel moderado, un 36,6% lograron un nivel alto y un 4,9% adquirieron un nivel bajo.



**Tabla 10**

*Financiamiento y administración*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	10	24,4	24,4	24,4
Bajo Válidos	13	31,7	31,7	56,1
Moderado	18	43,9	43,9	100,0
Total	41	100,0	100,0	



**Figura 8:** Distribución de porcentaje de la dimensión financiamiento y administración

De la fig. 8, un 43,9% de los sujetos en estudio, sostienen que la dimensión Financiamiento y administración de la Gestión pedagógica alcanzaron un nivel moderado, un 31,7% lograron un nivel bajo y un 24,4% adquirieron un nivel alto.

#### 4.1.2. Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk

**Tabla 11**

*Prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk*

Variables y dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Organos de participación formal	,855	41	,000
Organos de participación gremial	,904	41	,002
Organos de participación comunal	,855	41	,000
Organos consultivos	,918	41	,006
Planeamiento	,902	41	,002
Organización	,878	41	,000
Financiamiento y administración	,870	41	,000
Gestión pedagógica	,866	41	,000

De acuerdo a lo que expresa tabla 11 las variables son diferentes en su distribución por lo que se opta por una estadística no paramétrica y aplicando la prueba de correlación de Spearman.

### 4.1.3. Contraste de las Hipótesis

#### Hipótesis general

Ha: Los órganos consultivos se relacionan directa y significativamente con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019.

H<sub>0</sub>: Los órganos consultivos no se relacionan directa y significativamente con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019.

**Tabla 12**

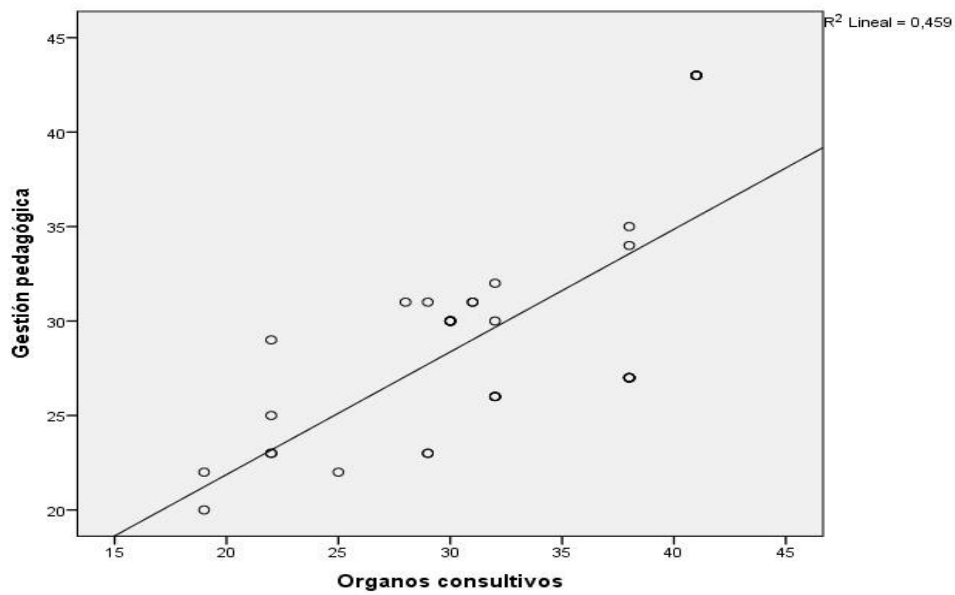
*Los órganos consultivos y la gestión pedagógica*

#### Correlaciones

		Organos consultivos	Gestión pedagógica
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,556**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	41	41
	Coeficiente de correlación	,556**	1,000
Gestión pedagógica	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	41	41

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tal como se observa en la tabla 12 el valor de 0 ,556 y la Sig<0,05 nos evidencia que existe una relación moderada entre los órganos consultivos y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019,por lo tanto se puede afirmar con certeza que hay una relación directa entre las variables.



**Figura 9.** Los órganos consultivos y la gestión pedagógica.

### Hipótesis específica 1

**H1:** Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

**H0:** No Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.

**Tabla 13**

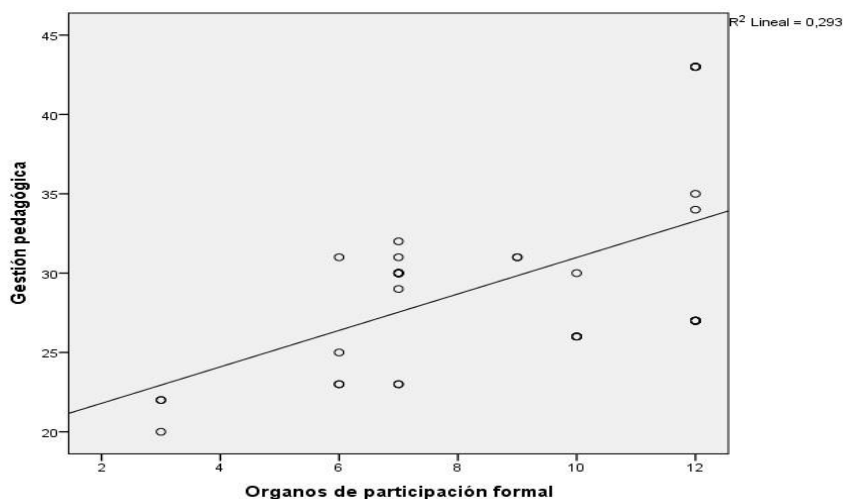
*Los órganos formales y la gestión pedagógica*

**Correlaciones**

		Órganos de participación formal	Gestión pedagógica
de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,444**
	Órganos de participación formal		,000
	Sig. (bilateral)	.	
	N Rho	41	41
de Spearman	Coefficiente de correlación	,444**	1,000
	Gestión pedagógica		
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	41	41

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tal como se observa en la tabla 13 el valor de 0,444 y la Sig<0,05 nos demuestra que existe una relación moderada entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019, por lo tanto se puede afirmar con claridad que hay una relación directa entre las variables.



**Figura 10.** Los órganos formales y la gestión pedagógica.

## Hipótesis específica 2

**H2:** Existe una relación directa entre la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019.

**H<sub>0</sub>:** No Existe una relación directa entre la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019.

**Tabla 14**

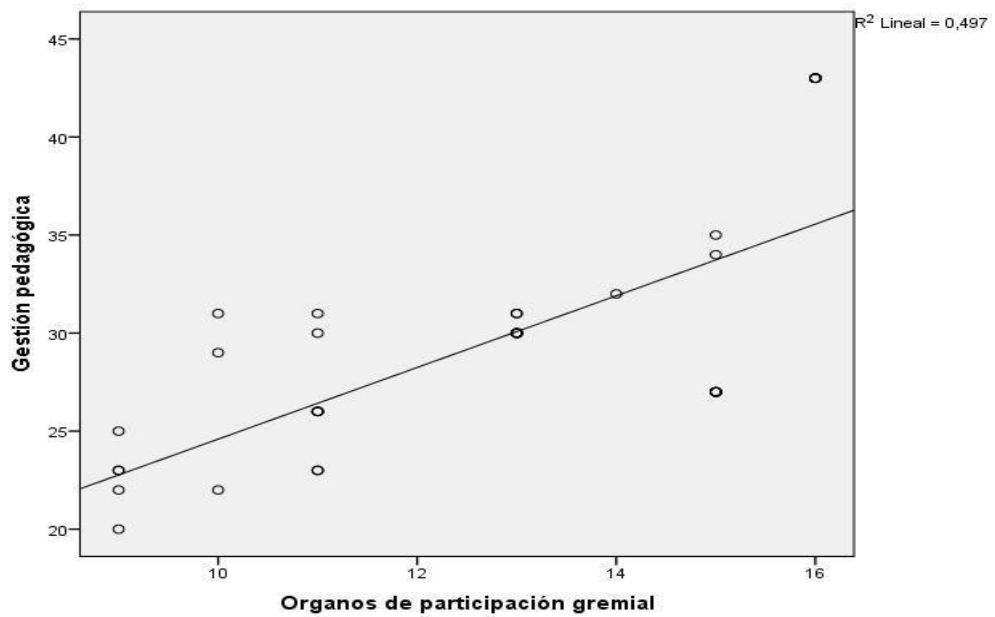
*Los órganos gremiales y la gestión pedagógica*

### Correlaciones

		Órganos de participación gremial	Gestión pedagógica
de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,675**
	Organos de participación gremial		,000
	Sig. (bilateral)	.	
	N Rho	41	41
de Spearman	Coeficiente de correlación	,675**	1,000
	Gestión pedagógica		.
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a lo que se observa en la tabla 14, el valor de 0 ,675 y la Sig<0,05 nos evidencia que existe una relación moderada entre los órganos gremiales y la gestión pedagógica desarrollada en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019, por lo tanto se puede señalar con precisión que hay una relación directa entre las variables.



*Figura 11.* Los órganos gremiales y la gestión pedagógica.

### Hipótesis específica 3

**H3:** Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019.

**H<sub>0</sub>:** No Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019.

**Tabla 15**

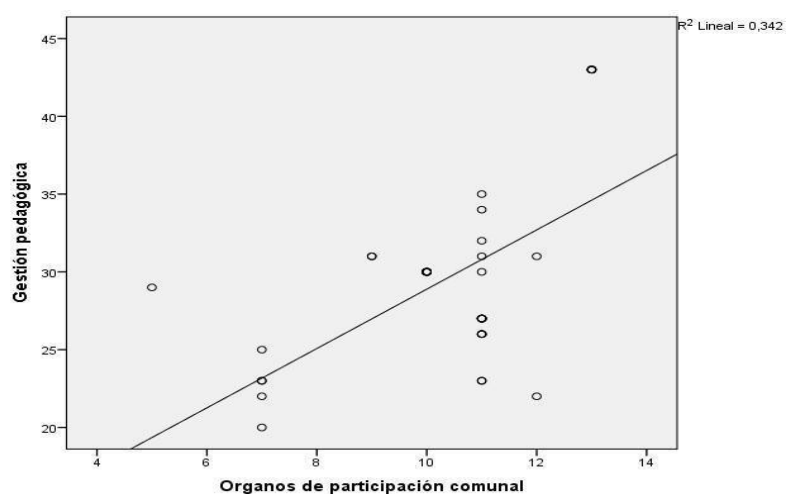
*Los órganos comunales y la gestión pedagógica*

**Correlaciones**

		Órganos de participación comunal	Gestión pedagógica comunal
de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,440*
	Órganos de participación comunal		
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N Rho	41	41
	Coeficiente de correlación	,440*	1,000
	Gestión pedagógica		
Sig. (bilateral)	,000	.	
N	41	41	

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 15 evidencia una correlación de 0,440 con un valor Sig<0,05 lo que acepta la hipótesis alternativa y se refuta la hipótesis nula. Por lo que se evidencia que existe una relación entre los órganos de participación comunal y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019. La correlación es de magnitud moderada.



**Figura 12.** Los órganos comunales y la gestión pedagógica.



## CAPITULO V

### DISCUSION

#### 5.1 Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados se evidencia estadísticamente el logro de los objetivos de la tesis y la validez de las hipótesis encontrando correlación entre la participación de los órganos consultivos y la gestión pedagógica en las instituciones educativas públicas del distrito de Carquin. La correlación entre las variables principales resulto ser igual a  $r=0,556$  siendo esta relación de nivel moderado aceptándose con ello la hipótesis planteada. Estos resultados tienen similitud con el trabajo realizado por Ocampo (2000) quien sostiene que ,las instituciones crecen y se desarrollan mediante una gestión participativa ,una escuela abierta al dialogo y no al autoritarismo, la participación constituye el aliento para conseguir una comunidad educativa moral y orgánicamente identificada con su comunidad.

En cuanto a la contrastación y validación de las hipótesis específicas, se tiene que existe una relación directa entre la dimensión participación de los órganos formales y la gestión educativa, el valor fue de 0.444, que refleja moderada relación confirmándose la existencia de una relación directa con la gestión pedagógica en las instituciones de Carquin. Así también con respecto a la segunda hipótesis especifica que dice que los órganos gremiales se relaciona con la gestión pedagógica, esta afirmación se validó con un resultado de correlación de 0.484 de un valor moderado mientras que la dimensión participación comunal y gestión pedagógica alcanzo magnitud moderada de 0,440 de correlación determinándose que si existe relación directa entre las variables de las dimensiones con valores respectivamente, estos resultados se refuerza con lo que

sostiene Omonte (2010) quien afirma que la participación directa de los padres de familia y de los órganos fiscalizadores de la institución educativa ,incide en la buena gestión pedagógica y en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

## CAPITULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.2 Conclusiones

**Primera:** Existe una relación entre los órganos consultivos y significativamente con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019. La correlación es de magnitud moderada.

**Segunda:** Existe una relación entre los órganos de participación formal y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019. La correlación es de magnitud moderada.

**Tercera:** Existe una relación entre los órganos de participación gremial y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019. La correlación es de magnitud buena.

**Cuarta:** Existe una relación entre los órganos de participación comunal y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquín en el año escolar 2019. La correlación es de magnitud moderada.

### 5.3 Recomendaciones

1. El CONEI como órgano de la institución educativa y representante de toda la comunidad educativa debe retomar y cumplir con las funciones que la norma lo establece
2. Los padres de familia a través de sus representantes deben tener participación directa en la gestión pero desde una perspectiva fiscalizadora y a través de sus propuestas para el PEI y Pat de la institución.
3. El CONEI, las APAFA y el gremio sindical deben tener reuniones permanentes para evaluar la gestión pedagógica y a partir de ello hacer las propuestas de reajuste y los lineamientos de gestión.
4. El CONEI tiene funciones de apoyo a la gestión educativa por lo que sus integrantes deben cumplir sus funciones tal como lo dispone las directivas del Ministerio de Educación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes Bibliográficas

Alvarado, O. (2001) *Gestión y Gerencia Educativa* Editorial San Marcos, Lima-Perú.

ARRARTE MERA Raúl; TESIS Para optar el Título de 2004 UNMSM 19972002.

Batista (2001). *Gestión Pedagógica*. Recuperado en [cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4240/1/Salinas\\_ee.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4240/1/Salinas_ee.pdf)

Institución educativa José Olaya Balandra: Proyecto educativo Institucional 2017 – 2019. Distrito de Carquin

Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas N° 28628 (2005) Congreso de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano. Lima.

Ley General de Educación 28044 (2003). Congreso de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano – Lima Perú.

López, M. (2017) *La Gestión pedagógica. Apuntes para un estudio necesario*. Revista Científica. Dominio de las ciencias

Manuel Iguíñez y Daniel Del Castillo, 1995; Materiales para pensar La descentralización Educativa, edición TAREA, Pág.35, 36, 40, -Lima-Perú.

Merino, M.(1996) *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. Instituto Federal Electoral

Ministerio de Educación (2001) Recopilación de artículos de revistas educativas nacionales e internacionales y recortes periodísticos sobre temas educativas.

DINFOCAD-PLANCAD – UFOD.

Pumayali, H. (2004) Manual del Consejo Educativo Institucional (2004) Segunda Edición. Minedu. VGI.OAE. UDECE.

Ramos, A. (2004) *Educación en valores y actitudes positivas*, segunda edición, Págs. 12 y 13, Lima Perú

Sander Benno (2002) “*Gestión educativa y calidad de vida implicaciones para América latina*”.

W. Edwards Deming, Suso, R. et all. (1999)Gestión del conocimiento y Knowledge Management o gestión del conocimiento. EE.UU. de Norte América.

# **ANEXOS**

## INSTRUMENTOS

### ENCUESTA APLICADA A LOS DIRECTORES

Con la presente encuesta realizamos un trabajo de investigación que permitirá mejorar el trabajo de coordinación que existe con los órganos de participación anexos a la institución educativa, por lo que mucho agradeceré a usted responder el cuestionario que se le plantea, pues permitirá recolectar datos con el fin de cumplir con un trabajo que beneficiará la educación que brindamos actualmente.

### ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

#### Órganos de participación de tipo formal

¿En su Institución Educativa están debidamente organizados los órganos de participación?

Totalmente

En gran medida

En alguna medida

En poca medida

No corresponde

¿Se practica la democracia, la tolerancia y la participación plena en las relaciones con los órganos de participación?

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

¿Los niveles de coordinación que existe entre los órganos de participación son los adecuados, que permiten un trabajo concertado en la I.E.?

En gran medida

En buena medida

En alguna medida

En poca medida

En ninguna medida

#### Órganos de tipo gremial

¿Cuál es su grado de participación de los órganos de participación gremial en la Institución Educativa?

Totalmente

En gran medida

En alguna medida

En poca medida

No corresponde

¿En qué medida contribuyen los órganos de participación gremial al desarrollo de la gestión educativa?

En gran medida

En buena medida

En alguna medida

En poca medida

En ninguna medida

¿Cómo son las formas de integración entre estos órganos gremiales?

Muy Buenas

Buenas

Regulares



Malas  
Pésimas

¿Cuál es el clima institucional en el que se desarrollan estas relaciones institucionales? Muy Bueno

Bueno  
Regular  
Malo  
Pésimo

Órganos de participación de la comunidad

¿Dentro de las estrategias de desarrollo educativo participa la Comisaría del Sector? En gran medida

En buena medida  
En alguna medida  
En poca medida  
En ninguna medida

¿Se promueven eventos en la institución educativa con la participación de la iglesia? Totalmente

En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

10. ¿La escuela promueve la participación de los clubes de madres?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

## GESTIÓN PEDAGOGICA

Planeamiento

11 ¿En qué medida los docentes participan en el planeamiento de la institución educativa? Totalmente

En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

12 ¿En el Plan anual se considera la evaluación al desempeño docente?

Siempre  
Casi siempre  
A veces  
Casi nunca Nunca.

13 ¿Apoya la dirección en los procesos de evaluación de la calidad educativa previstos en la Ley General de Educación y en la ley específica sobre la materia?

Siempre  
Casi siempre

A veces  
Casi nunca  
Nunca  
Organización

14. ¿Los profesores, cumplen labores de gestión en la institución educativa de acuerdo a méritos? En gran medida  
En buena medida  
En alguna medida  
En poca medida  
En ninguna medida

15. ¿Los alumnos constituyen el eje central de las acciones en institución educativa? En gran medida  
En buena medida  
En alguna medida  
En poca medida  
En ninguna medida

16. ¿Los padres de familia se constituyen en vigilantes del desarrollo de las actividades en la institución educativa?  
Siempre  
Casi siempre  
A veces  
Casi nunca  
Nunca

#### Financiamiento y administración

17. ¿Cautela usted el adecuado destino de los recursos de la institución educativa que estén comprometidos en las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo? Siempre  
Casi siempre  
A veces  
Casi nunca Nunca.

18. ¿Está resguardado el cumplimiento de las horas efectivas de clase, del número de semanas lectivas y de la jornada del personal docente y administrativo?  
Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

19. ¿El local donde se desarrollan las actividades está totalmente saneado en todos sus aspectos?  
Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

20. ¿Los servicios educativos que se brindan son de calidad?  
Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

## II. ENCUESTA APLICADA A LOS PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y PADRES DE FAMILIA.

Con la presente encuesta realizamos un trabajo de investigación que permitirá mejorar el trabajo de coordinación que existe con los órganos de participación anexos a la institución educativa, por lo que mucho agradeceré a usted responder el cuestionario que se le plantea, pues permitirá recolectar datos con el fin de cumplir con un trabajo que beneficiará la educación que brindamos actualmente.

### ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

#### Órganos de participación de tipo formal

1 ¿Considera que trabajo en la de la institución educativo es democrático y tolerante, por ende, que la participación es total?

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

¿La coordinación es la apropiada a las necesidades la Institución Educativa ? Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

#### Órganos de tipo gremial

3¿Cómo se da su participación en sus órganos correspondientes?

En gran medida

En buena medida

En alguna medida

En poca medida

En ninguna medida

4¿Tienen algún tipo de relación con el Sindicato Único de trabajadores de la educación?

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca.

5¿Se promueve la participación de las diferentes organizaciones que comprometan la acción multisectorial en la educación de manera concertada y vigilante?

Totalmente

En gran medida

En alguna medida

En poca medida

No corresponde.

6 ¿Considera que el clima institucional es el adecuado para desarrollar mejores relaciones con los órganos de participación?

Totalmente

En gran medida

En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde  
Órganos de participación de la comunidad

7. ¿Participa la Comisaría del Sector en el desarrollo de programas que organiza la institución educativa?

En forma excelente  
Muy bien  
A veces  
Rara vez  
Nunca.

8. ¿Cómo participa la iglesia en la institución educativa?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

9. ¿Se promueve desde la escuela la participación de los clubes de madres?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

#### GESTIÓN PEDAGOGICA

Planeamiento

¿En el Proyecto educativo institucional está considerada su quehacer?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

¿En qué medida usted participa en el planeamiento de la institución educativa?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

¿Apoya en los procesos de evaluación de la calidad educativa previstos?

Siempre  
Casi siempre  
A veces  
Casi nunca  
Nunca

Organización

¿Cumple sus labores en la institución educativa de acuerdo a méritos?

En gran medida  
En buena medida  
En alguna medida

En poca medida  
En ninguna medida

¿Los alumnos solo conforman el estamento que recibe los servicios en la institución educativa? En gran medida

En buena medida  
En alguna medida  
En poca medida  
En ninguna medida

¿Los padres de familia son los vigilantes del proceso de desarrollo de las actividades en la institución educativa?

Siempre  
Casi siempre  
A veces  
Casi nunca  
Nunca

#### Financiamiento y administración

¿Es de su competencia indagar por el adecuado destino de los recursos de la institución educativa que están comprometidos con las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo?

Siempre  
Casi siempre  
A veces  
Casi nunca Nunca.

¿Cumple usted con las horas efectivas de clase, del número de semanas lectivas y de la jornada del personal docente y administrativo?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

¿El local donde labora está totalmente saneado en todos sus aspectos?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

¿Los recursos que se recaudan son bien invertidos?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde

¿Los servicios que brindan la I.E son de calidad?

Totalmente  
En gran medida  
En alguna medida  
En poca medida  
No corresponde





## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### “LOS ORGANOS CONSULTIVOS Y SU RELACION CON LA GESTION PEDAGOGICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARQUIN,2019.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODOS
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Qué relación existe entre los órganos consultivos y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?</p> <p><b>Problemas específicos.</b></p> <p>¿Cómo se relaciona la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?</p> <p>¿Cómo se relaciona la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?</p> <p>¿Cómo se relaciona la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Establecer el nivel de relación que existe entre los órganos consultivos y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p> <p><b>Objetivos específicos.</b></p> <p>Determinar el nivel de relación que existe entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p> <p>Determinar el nivel de relación que existe entre la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p> <p>Determinar el nivel de relación que existe entre la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b></p> <p>Los órganos consultivos se relacionan directa y significativamente con la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p> <p><b>Hipótesis específicas.</b></p> <p>Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos formales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p> <p>Existe una relación directa entre la participación de los órganos gremiales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p>Órganos consultivos</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p>Gestión pedagógica</p>	<p><b>DE LA VARIABLE 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Órganos de participación formal</li> <li>- Órganos de participación gremial</li> <li>- Órganos de participación comunal</li> </ul> <p><b>DE LA VARIABLE 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeamiento</li> <li>- Organización</li> <li>- Financiamiento y administración</li> </ul>	<p>El método es cualitativo y cuantitativo El método cualitativo se destacan las cualidades del objeto de interés El método cuantitativo se privilegia la experimentación con control de variables.</p>

	comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.	Existe una relación directa y significativa entre la participación de los órganos comunales y la gestión pedagógica ejercida en las instituciones educativas del distrito de Carquin en el año escolar 2019.			
--	--	--	--	--	--



## TABLA DE DATOS

N°	Organos consultivos														ST1	V1	Gestión pedagógica													ST2	V2					
	Organos de participación formal					Organos de participación gremial					Organos de participación comunal						Planeamiento					Organización				Financiamiento y administración										
	1	2	3	S1	D1	4	5	6	7	S2	D2	8	9	10			S3	D3	1	2	3	S1	D1	4	5	6	S2	D2	7			8	9	10	S3	D3
01	1	3	3	7	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	29	Moderado	1	3	3	7	Moderado	4	1	3	8	Moderado	4	4	4	4	16	Alto	31	Moderado
02	1	1	1	3	Bajo	4	3	1	1	9	Moderado	1	3	3	7	Moderado	19	Bajo	1	1	1	3	Bajo	4	3	1	8	Moderado	1	3	3	4	11	Moderado	22	Bajo
03	4	4	4	12	Alto	5	3	4	4	16	Alto	3	5	5	13	Alto	41	Alto	4	4	5	13	Alto	5	3	4	12	Alto	3	5	5	5	18	Alto	43	Alto
04	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado
05	1	3	3	7	Moderado	3	1	3	3	10	Moderado	3	1	1	5	Bajo	22	Bajo	1	3	3	7	Moderado	3	1	3	7	Moderado	3	4	4	4	15	Alto	29	Moderado
06	1	3	3	7	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	29	Moderado	1	3	3	7	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	2	2	1	8	Bajo	23	Moderado
07	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	4	4	4	15	Alto	34	Moderado
08	1	3	3	7	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	29	Moderado	1	3	3	7	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	2	2	1	8	Bajo	23	Moderado
09	4	4	4	12	Alto	5	3	4	4	16	Alto	3	5	5	13	Alto	41	Alto	4	4	5	13	Alto	5	3	4	12	Alto	3	5	5	5	18	Alto	43	Alto
10	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado
11	1	1	1	3	Bajo	4	3	1	1	9	Moderado	1	3	3	7	Moderado	19	Bajo	1	1	1	3	Bajo	4	3	1	8	Moderado	1	3	3	2	9	Moderado	20	Bajo
12	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
13	1	1	1	3	Bajo	4	4	1	1	10	Moderado	4	4	4	12	Alto	25	Moderado	1	1	1	3	Bajo	4	4	1	9	Moderado	4	2	2	2	10	Moderado	22	Bajo
14	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado
15	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
16	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	32	Moderado	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	2	2	1	8	Bajo	26	Moderado
17	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
18	4	4	4	12	Alto	5	3	4	4	16	Alto	3	5	5	13	Alto	41	Alto	4	4	5	13	Alto	5	3	4	12	Alto	3	5	5	5	18	Alto	43	Alto
19	4	1	1	6	Bajo	4	3	1	1	9	Moderado	1	3	3	7	Moderado	22	Bajo	4	1	1	6	Bajo	4	3	1	8	Moderado	1	3	3	2	9	Moderado	23	Moderado
20	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado
21	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
22	4	4	4	12	Alto	5	3	4	4	16	Alto	3	5	5	13	Alto	41	Alto	4	4	5	13	Alto	5	3	4	12	Alto	3	5	5	5	18	Alto	43	Alto
23	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	32	Moderado	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	2	2	1	8	Bajo	26	Moderado
24	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
25	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado
26	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
27	4	1	1	6	Bajo	4	3	1	1	9	Moderado	1	3	3	7	Moderado	22	Bajo	4	1	1	6	Bajo	4	3	1	8	Moderado	1	3	3	2	9	Moderado	23	Moderado
28	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	32	Moderado	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	2	2	1	8	Bajo	26	Moderado
29	3	3	3	9	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	3	3	3	9	Moderado	31	Moderado	3	3	3	9	Moderado	4	3	3	10	Moderado	3	3	3	3	12	Moderado	31	Moderado
30	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	32	Moderado	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	2	2	1	8	Bajo	26	Moderado
31	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	2	2	8	Moderado	4	3	4	11	Alto	3	2	2	1	8	Bajo	27	Moderado
32	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado
33	4	1	1	6	Bajo	4	3	1	1	9	Moderado	1	3	3	7	Moderado	22	Bajo	4	1	1	6	Bajo	4	3	1	8	Moderado	1	3	3	4	11	Moderado	25	Moderado
34	4	4	4	12	Alto	4	3	4	4	15	Alto	3	4	4	11	Alto	38	Alto	4	4	4	12	Alto	4	3	4	11	Alto	3	4	4	1	12	Moderado	35	Moderado
35	3	3	3	9	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	3	3	3	9	Moderado	31	Moderado	3	3	3	9	Moderado	4	3	3	10	Moderado	3	3	3	3	12	Moderado	31	Moderado
36	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	3	11	Moderado	3	4	4	11	Alto	32	Moderado	4	3	3	10	Moderado	4	1	3	8	Moderado	3	4	4	1	12	Moderado	30	Moderado
37	1	3	3	7	Moderado	4	3	3	3	13	Moderado	4	3	3	10	Moderado	30	Moderado	1	3	3	7	Moderado	3	4	3	10	Moderado	4	2	2	5	13	Moderado	30	Moderado

<b>38</b>	4	4	4	<b>12</b>	Alto	5	3	4	4	<b>16</b>	Alto	3	5	5	<b>13</b>	Alto	<b>41</b>	Alto	4	4	5	<b>13</b>	Alto	5	3	4	<b>12</b>	Alto	3	5	5	5	<b>18</b>	Alto	<b>43</b>	Alto
<b>39</b>	4	1	1	<b>6</b>	Bajo	4	4	1	1	<b>10</b>	Moderado	4	4	4	<b>12</b>	Alto	<b>28</b>	Moderado	4	1	1	<b>6</b>	Bajo	4	4	1	<b>9</b>	Moderado	4	4	4	4	<b>16</b>	Alto	<b>31</b>	Moderado
<b>40</b>	1	3	3	<b>7</b>	Moderado	4	4	3	3	<b>14</b>	Alto	4	4	3	<b>11</b>	Alto	<b>32</b>	Moderado	1	3	3	<b>7</b>	Moderado	4	4	3	<b>11</b>	Alto	4	4	3	3	<b>14</b>	Alto	<b>32</b>	Moderado
<b>41</b>	1	3	3	<b>7</b>	Moderado	4	3	3	3	<b>13</b>	Moderado	4	3	3	<b>10</b>	Moderado	<b>30</b>	Moderado	1	3	3	<b>7</b>	Moderado	3	4	3	<b>10</b>	Moderado	4	2	2	5	<b>13</b>	Moderado	<b>30</b>	Moderado